

**RESUMEN EJECUTIVO  
INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (IP)**



**PROYECTO:**

**Estación de Servicio  
Feria.**



**SEPTIEMBRE 2019**

**Proyecto.**

“Estación de Servicio Feria”.

**Ubicación del proyecto.**

El proyecto se localiza en Calz. Lázaro Cárdenas N° 3005, Parque Industrial, Gómez Palacio, Durango C.P. 35078.

**Superficie total de predio y del proyecto.**

La superficie total del proyecto es de 788.64 m<sup>2</sup>.

**Inversión requerida.**

La inversión estimada cuando se construyó hasta la puesta en marcha de la estación fue de Datos Propios de la Persona Moral, Art. 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**Duración total de Proyecto.**

El proyecto se estima un tiempo de vida útil de 50 años, que va a depender del mercado y la rentabilidad económica.

**Promovente.**

ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.

**Registro Federal de Contribuyentes de la empresa promovente.**

ESC1412031E8.

**Localización del proyecto.**

El área del proyecto se localiza en la parte norte del estado de Durango, en la parte sur del municipio de Gómez Palacio, al este de la ciudad de Gómez Palacio, con dirección en Calz. Lázaro Cárdenas No. 3005, Parque Industrial, Gómez Palacio, Durango C.P. 35078

Figura 1. Localización



Coordenadas Geográficas:

Vértice (V)	Coordenadas Geográficas Datum: WGS84		Altitud (msnm)
	Longitud W	Latitud N	
1	103° 28' 26.0349" W	25° 33' 40.0100" N	1124
2	103° 28' 25.3215" W	25° 33' 41.0383" N	1124
3	103° 28' 24.6418" W	25° 33' 40.6960" N	1124
4	103° 28' 25.3577" W	25° 33' 39.6212" N	1124

**Características del proyecto.**

El presente proyecto es la regulación de una Estación de Servicio ya en operación, para la venta de gasolina automotriz, dicho proyecto se encuentra localizado en Calz. Lázaro Cárdenas N° 3005, Parque Industrial, Gómez Palacio, Durango, con un área total de 788.64 m<sup>2</sup>, y cuenta con área de isletas para el abastecimiento de Diesel, para ello cuenta con 2 tanques, con capacidad para 60,000 l cada uno, los

tanques son de tipo cilíndrico horizontal con doble pared y espacio anular definido, el tanque primario de acero al carbón y el secundario de fibra de vidrio (FRP).

Básicamente la operación consiste en el almacenamiento y venta al público en general de gasolina tipo Diesel.

El área donde se localiza el predio es de tipo urbano, colindando:

- Al norte mide 22.04 metros cuatro centímetros con la Calzada Lázaro Cárdenas.
- Al sur mide 22.00 metros y colinda con Fracción del lote Número 46 y superficie donde se encuentra perforado un pozo profundo de la propiedad de SIDEAPA marcado con el número 19.
- Al oriente mide 36.45 metros y cuarenta y cinco centímetros y colinda con el lote número 45.
- Al poniente mide 35.18 metros y dieciocho centímetros y colinda con la calle sin nombre.

El presente proyecto es la **regulación de la estación de servicios**, los horarios de trabajo con los que se cuenta son tres turnos:

De 7:00 AM a 3:00 PM, de 3:00 PM a 11:00 PM, y de 11:00 PM a 7:00 AM, esto los 7 días de la semana.

***Identificación de las sustancias o productos que van a emplearse y que podrían provocar un impacto al ambiente, así como sus características físicas y químicas.***

**Tabla 1. Productos utilizados en la estación de servicios.**

No.	Productos	Volumen	Característica (CRETIB)	Tipo de almacenamiento	Estado físico	Etapas del proyecto
1	Diesel	120,000 l	Inflamable	En tanques de doble revestimiento	Líquido	Operación

***Identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos cuya generación se prevea, así como medidas de control que se pretendan llevar a cabo.***

**- Emisiones a la atmósfera.**

Las emisiones generadas dentro de la operación del proyecto serán principalmente vapores de hidrocarburos en el despacho del combustible, los cuales no son cuantificables.

**- Residuos sólidos.**

Para el caso de residuos peligrosos del proyecto en la etapa de operación, los frascos vacíos de aceite, así como de los aditivos que se estarán vendiendo en la estación se estarán depositando dentro del almacenamiento temporal para que en un plazo no mayor a seis meses sean recolectados por alguna empresa autorizada para su manejo y disposición final.

**- Emisión de ruido.**

Durante la etapa de operación, por el tipo de actividad no se contempla la generación de ruido que afecte al entorno, debido a que el proyecto se localiza en una zona donde el flujo vehicular es constante.

**- Emisión de agua.**

La estación de servicio en general está diseñada en sus descargas de agua con fosas de retención de grasas, que estarán conectadas a drenaje municipal. Considerándose solo la descarga sanitaria en un estimado de 198 L al día calculando a partir de 1.8 L por persona.

Se presenta el diagrama de funcionamiento general en el **anexo 7**.

### ***Componentes Ambientales Abióticos.***

El Proyecto se encuentra localizado en la región norte del estado de Durango.

La clasificación del clima que impera de este territorio es muy árido, semicálido **BWhw**, con una temperatura media anual entre 18 y 22°C; la temperatura del mes más frío es menor a 18°C, y la temperatura del mes más caliente mayor a 22 °C. Con lluvias en verano y porcentaje de lluvia invernal de 5% a 10.2% del total anual. Los vientos predominantes provienen del Sureste al oeste.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en sus normales climatológicas se toma en cuenta a la estación meteorológica más cercana, que para tal efecto es la 10108 Ciudad Lerdo (DGE).

La temperatura promedio mensual para el área del proyecto es de 19.5°C, la temperatura promedio anual es de 19.5°C, la máxima promedio anual es de 28.4 °C y la mínima promedio anual es de 10.6°C, dichos datos son del periodo de 1981-2010 los cuales fueron proporcionados por el Servicio Meteorológico Nacional.

En general el municipio posee rangos de temperaturas que van de los 32° a 42° centígrados, sin embargo, el área donde se ubica el proyecto presenta rangos de temperatura que van de los 40° a 42° C.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la CONAGUA, la estación más cercana al proyecto que cuenta con estos datos es la CL24 Torreón, en la cual se registra la dirección de los vientos dominante del Suroeste al Sur, con una velocidad de viento promedio de 1.5 a 4 m/s.

El presente proyecto no forma parte de algún cerro, ladera, ni se encuentra en un área con pendiente muy pronunciada, ya que este se localiza en el área urbana del municipio Gómez Palacio, la cual se encuentra en un área plana.

Fisiográficamente el municipio de Gómez Palacio, Dgo., se encuentra en la provincia Sierra y Llanuras del Norte, en donde se localiza el proyecto en estudio, en la subprovincia del Bolsón de Mapimí, en cuanto al Sistema de Topoformas es de tipo llanura.

La región se considera un área de baja o nula posibilidad sísmica se encuentra fuera de los efectos del eje neovolcánico central del país, que representa una extensión considerada como Sísmica y una de las más peligrosas del mundo.

De acuerdo a datos del INEGI, el municipio de Gómez Palacio, Dgo., tiene como suelos dominantes el Calcisol que ocupa un 35.4% del municipio, el Regosol con 28.9%, el Solonetz con un 11.4%, el Solonchak con 9.0%, el Vertisol con 4.2%, el Leptosol con 2.1%, el Luvisol con 0.9%, No aplicable 0.4% y finalmente el Fluvisol con un 0.3%.

En general el municipio de Gómez Palacio, Dgo., cuenta con las corrientes de agua de tipo Intermitentes: La Vega, El Salto y Nazas. Con respecto al cuerpo de agua presente es de tipo intermitente, denominado como Nazas, solo el 0.4% de este se ubica en el municipio.

De las treinta y siete regiones hidrológicas que existen en el país, el proyecto se ubica en la Región Hidrológica 36 – Nazas-Aguanaval, en la cuenca R. Aguanaval y subcuenca R. Aguanaval-Nazarenos.

### ***Diagnóstico Ambiental.***

A partir de la presentación, descripción, revisión y análisis de los puntos determinados para este estudio se realiza el siguiente diagnóstico ambiental, considerando como ambiente todo el entorno (social, natural, político, etc.) que rodea al proyecto.

El área de estudio que involucra el proyecto se localiza en un medio natural joven, con un tipo de vegetación modificada por el desarrollo urbano. Esta provincia se caracteriza por extensas llanuras interrumpidas por lomeríos, donde la topografía no es muy pronunciada o casi plana, en la cual hay ausencia de sistemas

montañosos. La precipitación total media anual alcanza 239.6 mm. Se tiene que en el verano es cuando se presentan las mayores precipitaciones pluviales, lo que provoca que el suelo presente mucha humedad durante la temporada de lluvias lo que permite inundaciones en varios sectores de la ciudad. En cuanto a las temperaturas la mayor parte del año oscila entre los 22 y 24 °C teniendo registros de 44 °C hasta – 1 °C en verano e invierno respectivamente.

En cuanto a la actividad socioeconómica en el entorno, las principales actividades son de tipo Industrial, y de Servicios.

Los desechos sólidos (basura) serán depositados en contenedores que serán vaciados cada tercer día, las aguas residuales de los servicios sanitarios serán derivadas directamente a drenaje sanitario del municipio.

### **Síntesis del inventario.**

Hasta el momento ya se cuentan con los permisos de funcionamiento ya que esta estación actualmente se encuentra en operación y se pretende la regulación de las instalaciones.

A nivel federal, entre las principales gestiones ambientales está el procedimiento de impacto ambiental, que incluye el presente informe. (Agencia de Seguridad Energía y Ambiente: ASEA).

Las características del SA estudiado refieren un ambiente con un alto grado de perturbación, tanto en su composición florística como en su riqueza faunística que se ve reflejada en las características ambientales que prevalecen en la zona.

Aunque ya se describieron los distintos componentes ambientales del SA, a continuación, se señala un análisis de la problemática ambiental lo que permitirá evidenciar los problemas que afectan la integridad funcional del ecosistema de esta zona y la relevancia real de los impactos que el proyecto puede ocasionar.

El sistema ambiental se ubica en una región en la cual se presenta una problemática asociada a la modificación del entorno ya que se localiza dentro de una zona urbana.

En particular, dentro del SA al cual pertenece el proyecto, se ha identificado un avanzado proceso de fragmentación y pérdida de ecosistemas, lo cual ocasionó un proceso de migración de fauna hacia las áreas mejor conservadas.

En este sentido, en el SA se desarrollan dos tipos de actividades que pueden poner en riesgo su estabilidad ambiental: a) actividades urbanas fuera de toda regulación ambiental que además de eliminar áreas importantes de vegetación, están contaminando el suelo, y b) actividades autorizadas en el ámbito municipal (urbanas), principalmente y zonas industriales han generado la pérdida masiva de importantes áreas de vegetación, así como incrementando los riesgos de contaminación al suelo, al acuífero y áreas adyacentes por un manejo deficiente de residuos líquidos y sólidos.

A pesar de que existe una caracterización de tipos de vegetación para el SA conforme a INEGI ya analizado anteriormente, resulta claro que casi la totalidad del sistema ambiental ha perdido la cobertura vegetal original y consecuentemente los componentes ambientales relacionados a la misma, tales como flora y fauna.

Por lo anterior y con base en el trabajo de campo y evidencia fotográfica de este IP, es claro que el proyecto no afecta a componentes ambientales como vegetación natural, especies de fauna silvestre, sin presencia de especies protegidas, dada que se localizan en zonas impactadas.

Para la realización del diagnóstico ambiental se llevó a cabo un análisis del sistema ambiental con la finalidad de conocer las tendencias del comportamiento del deterioro natural y el grado de conservación del área en estudio. A continuación, se describen los criterios que se tomaron en cuenta para el diagnóstico ambiental:

**Normativo:** El uso de suelo en la zona se encuentra regulado mediante el Plan Municipal de Desarrollo de Gómez Palacio, Durango.

**Diversidad:** El área de estudio presenta una escasa diversidad de organismos, todos ellos de tipo anual y oportunistas típicos de las áreas urbanas impactadas.

**Rareza:** Se considera que dentro del Sistema Ambiental no se detecta ningún recurso que pudiera ser afectado por el proyecto que se considere con características de estatus de conservación.

**Naturalidad:** Este criterio se refiere al estado de conservación de las biocenosis e indica el grado de perturbación derivado de la acción humana. Para este caso en particular, el sitio del proyecto se considera modificado por actividades urbanas comerciales y de servicios.

**Calidad:** La calidad de los elementos de medio biótico y abiótico en el sistema ambiental tienen un grado de perturbación alto.

**Resumen de los impactos.**

MEDIO	FACTORES AMBIENTALES	ETAPA DEL PROYECTO OPERACIÓN	
		EVALUACIÓN IMPORTANCIA DEL IMPACTO (I)	
		Funcionamiento 100%	
		VALOR	RANGO
1. Medio Abiótico	1.1. Tierra		
	1.1.1. Suelos	-25	Leve
	1.3. Aire		
	1.3.1.1. Nivel de Gases	-24	Leve
4. Medio Socio Económico y Cultural	4.4. Índices de:		
	4.4.1. Empleo	32	Moderado
	4.4.4. Ingreso per. capita	32	Moderado
	4.4.5. Ingreso sector público	32	Moderado

**Conclusión:**

Esta etapa presenta 2 impactos negativos leves o compatibles lo cual no precisa de prácticas protectoras o correctoras. En cuanto a los impactos positivos se presentaron 3 y estos no se contemplan para las medidas de mitigación o corrección.

MEDIO	FACTORES AMBIENTALES	ETAPA DEL PROYECTO MANTENIMIENTO							
		EVALUACIÓN IMPORTANCIA DEL IMPACTO (I)							
		Util. Prod. Limp.		Eléctrico		Mecánico		Pintura	
		VALOR	RANGO	VALOR	RANGO	VALOR	RANGO	VALOR	RANGO
1. Medio Abiótico	1.1. Tierra								
	1.1.1. Suelos					-25	Leve		
	1.2. Agua								
	1.2.1. Superficial								
	1.2.1.2. Calidad	-23	Leve						
	4.3. Servicios de: 4.3.2. Educación y Capacitación	54	Alto	54	Alto	-54	Alto	-54	Alto
4. Medio Socio Económico y Cultural	4.4. Índices de:								
	4.4.1. Empleo	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado
	4.4.4. Ingreso per. capita	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado
	4.4.5. Ingreso sector público	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado	32	Moderado

**Conclusión:**

Esta etapa presenta 2 impactos negativos compatibles o leves, los cuales no precisan de prácticas protectoras o correctoras, en cuanto a los impactos positivos se cuenta con 4 de magnitud alta ya que será indispensable para el buen funcionamiento del proyecto. Además, se tienen 12 impactos positivos de magnitud moderados.

**Medida de mitigación (diseño, operación, mantenimiento, etcétera). Establecer los procedimientos para hacer las correcciones y los ajustes necesarios.**

El presente Programa de Prevención y Mitigación contendrá diseño, descripción, cronograma de ejecución y ubicación de todas las medidas previstas para eliminar, reducir, remediar o compensar los efectos ambientales negativos.

Con el fin de minimizar los impactos de las actividades de las Fases del Proyecto, se exponen una serie de medidas preventivas y de mitigación (correctoras) que se han considerado necesarias.

Las medidas preventivas evitan la aparición del efecto y actúan directamente sobre la fuente (el origen) de los impactos ambientales.

Las medidas de mitigación (correctoras) minimizan el impacto cuando es inevitable que éste se produzca, principalmente mediante acciones de restauración, intentando reducir o eliminar las afecciones que ya se han producido.

**Aire.**

**Gases de combustión.**

Se cuenta con tubos de venteo para los tanques de almacenamiento, haciendo más eficiente el funcionamiento y reducción de los Compuestos Orgánicos Volátiles COV's, el área de isletas cuenta en los dispensarios sistema de recuperación de vapores el cual reduce las emisiones de los COV's.

**Suelo.**

Con el fin de evitar la contaminación del suelo, se considera una acción prioritaria, que es la de establecer una gestión adecuada de la colecta, disposición temporal, transporte y disposición final de todos los residuos generados durante la operación, sean líquidos y/o sólidos.

Si hubiere escape, pérdida o derrame de algún material de las isletas, este será limpiado inmediatamente y conducido a la trampa de grasas para su separación.

**Salud y seguridad industrial.**

En el Proyecto se considera un aspecto fundamental, que es la Seguridad Industrial. Los trabajadores y operarios serán equipados con equipo de protección Personal, de acuerdo a la actividad que realizan y adaptados a las condiciones climáticas; tales como: gafas, tapones auditivos, cubre bocas, casco, guantes, botas y otros que por razones específicas de su labor se puedan requerir.

Se establecerá un control permanente y estricto de la dotación y del uso de equipos de seguridad por parte de los trabajadores.

**Cronograma y Descripción de las Medidas de Prevención y Mitigación.**

Impacto.	Descripción de la medida.	Cronograma de ejecución.	Ubicación.	Tipo de medida.
Suelo.	Se realizan limpiezas constantes de las isletas con agua y detergentes, esto para evitar derrapes de los automóviles que pudieran provocar algún accidente, a su vez que los trabajadores puedan caer en un incidente por resbaladura.	Operación y mantenimiento.	Estación de servicios.	Prevención y Mitigación.
Nivel de gases.	Los tubos de venteo y mangueras se observan continuamente y se les da mantenimiento preventivo.	Operación y mantenimiento.	Área del proyecto.	Prevención y Mitigación.